



Nº Radicado 0119000003402 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DITIN – 29-10

Bogotá D.C., 2 de enero de 2019

Señora Teniente Coronel
VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera CGFM
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No 1 del Contrato No. 34578 de 2018
Mensual X ó Final

Respetuosamente, me dirijo la señora Teniente Coronel, Directora Administrativa y Financiera, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	ALFONSO FREDY DELGADO MILLAN
Dependencia	DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
Cargo	PROFESIONAL DE DEFENSA CGFM
Apoyo a la supervisión	N/A

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato	34578 - 18 de diciembre de 2018
Contratista	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A E.S.P - ETB S.A E.S.P
Cedula de Ciudadanía o Nit.	899.999.115-8
Objeto	REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE UN CANAL DE INTERNET CON EQUIPO SEGMENTADOR Y ADMINISTRADOR DE ANCHO DE BANDA, PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL, INCLUYENDO CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CON SEDES EXTERNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO



Valor del Contrato	\$ 123.187.670,76 INCLUIDO IVA		
Plazo de ejecución	Sera contado a partir del 19 de diciembre de 2018 y termina el 18 de diciembre de 2019		
Modificadorio No.			
Adición	Prorroga	Suspensión	Otros
Objeto del modificadorio:			

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligación específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Prueba de eficiencia y utilización del servicio de internet correspondiente al presente mes	X		<p>Utilization</p> <p>intervals: 2-hour period: 1-month. 09-Jul-2017 09:21 to 08-Aug-2018</p> <p>07-12 07-15 07-18 07-21 07-24 07-27 07-30 08-02 08-05</p> <p>■ Average Rate ■ Peak Rate ■ Shaping On</p>

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes N° 31453372, con fecha de pago 6 de diciembre de 2018, evidencian el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe.

Que mediante certificación de fecha 7 de diciembre de 2018, suscrita por el señor CRISANTO PINTO MONTILLA, revisor fiscal principal con TP. No. 163998-T, de la empresa Deloitte & Touche Ltda., estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

NOTA: El certificado de aportes parafiscales lo puede firmar el representante legal cuando en cámara de comercio no reporta revisor fiscal, cuando el contratista tiene revisor fiscal este es el único competente para firmar las certificaciones de paz y salvo de seguridad social y parafiscal.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	\$ 123.187.670,76
--	-------------------



Que al contrato se le efectuó una adición el XX de XXX de 20XX por valor de:	\$ XXXXXXXX
Valor Total del Contrato es de:	\$ 123.187.670,76

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

No Factura	Fecha	Valor de la Factura
30074593095610	27-dic-18	\$ 4.106.256,00
Valor Facturado		\$ 4.106.256,00
Saldo por Facturar		\$ 119.081.414,76
Valor de Reintegro		\$ 0
Valor Total del Contrato		\$ 123.187.670,76

6. Observaciones relevantes del supervisor:

7. Documentos anexos:

Parafiscales, planilla de pago pensión y salud.

Atentamente,

PD-01 ALFONSO FREDY DELGADO MILLAN
Supervisor
Correo electrónico alfodel@cgfm.mil.co
No. de contacto 3150111 y/o EXT. 21221

	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA COMANDO GENERAL JEFATURA DE ESTADO MAYOR CONJUNTO SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
	FECHA	02 ENE 2019	HORA LLEGADA
REGISTRO No.	003402	HORA ENTREGA	<input type="text"/>
RADICADO A	AYDIADF <input type="checkbox"/>	ARADM <input type="checkbox"/>	ASESJUR <input type="checkbox"/>
	ARCON <input checked="" type="checkbox"/>	ARIMP <input type="checkbox"/>	
	ARFIN <input type="checkbox"/>	G.CALIDAD <input type="checkbox"/>	
OPERACIÓN INMEDIATA	<input type="checkbox"/>	RESPUESTA CON FIRMA COGFM	<input type="checkbox"/>
LO DE SU CARGO	<input checked="" type="checkbox"/>	RESPUESTA CON FIRMA JEMCO	<input type="checkbox"/>
DE CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>	RESPUESTA CON FIRMA SEMAI	<input type="checkbox"/>
RESUELVA E INFORME	<input type="checkbox"/>	RESPUESTA CON FIRMA DIADF	<input type="checkbox"/>
ESTUDIE Y RECOMIENDE	<input type="checkbox"/>	COORDINAR CON	<input type="checkbox"/>
DE RESPUESTA	<input type="checkbox"/>	TRAIGA ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/>
PLAN MEJORAMIENTO	<input type="checkbox"/>	DISTRIBUIR ÁREAS	<input type="checkbox"/>
TRATE CONMIGO	<input type="checkbox"/>	COTIZAR	<input type="checkbox"/>
FAVOR ASISTIR	<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR	<input type="checkbox"/>
AUTORIZADO	<input type="checkbox"/>	SEGUIMIENTO Y CONTROL	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES			
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>			
PLAZO	 Teniente Coronel VERONICA PEDRAZA MARTINEZ Directora Administrativa Financiera		

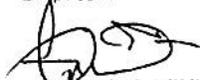
	COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES JEFATURA DE ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS MILITARES SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL ÁREA DE CONTRATACIÓN		
	FECHA:	3-1-18	HORA LLEGADA
REGISTRO No.	002402	HORA ENTREGA	<input type="text"/>
OPERACIÓN INMEDIATA	<input type="checkbox"/>	ESTUDIE Y RECOMIENDE	<input type="checkbox"/>
ACUSE RECIBO	<input type="checkbox"/>	DE RESPUESTA	<input type="checkbox"/>
LO DE SU CARGO	<input type="checkbox"/>	TRATE CONMIGO	<input type="checkbox"/>
DE CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>	AUTORIZADO	<input type="checkbox"/>
RESUELVA E IN FORME	<input type="checkbox"/>		
OBSERVACIONES			
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>			
PLAZO	 Mx. Frank Aguirre Camargo Cadena Jefe Área Contratación		

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.
NIT. 899.999.115-8**

CERTIFICA:

1. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las normas de auditoría aceptadas en Colombia.
2. Que he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Empresa por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes al mes de noviembre del año 2018. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la Empresa como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es certificar el cumplimiento de tales obligaciones.
3. Que, de acuerdo con la planilla integral de aportes e información contable suministrada por la administración, los pagos correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 7 del decreto 1828 del 27 de agosto de 2013.
4. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
 - a) Indagación con el personal de área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - b) Obtención de las planillas de liquidación de aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparada por la Empresa a través del sistema de liquidación y pago "Miplanilla.com" y correspondientes al mes de noviembre del año 2018.
 - c) Comparación de las planillas obtenidas según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Empresa.
5. Que, de acuerdo con los resultados de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la Empresa pagó los aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes al mes de noviembre del año 2018.

Dado en Bogotá a los siete (7) días del mes de diciembre del año 2018, por solicitud de la Administración de la Empresa.



CRISANTO PINTO MONTILLA.

Revisor Fiscal Principal

T.P. No 163998-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

